

FACTORES ASPECTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

FACTOR I

CALIDAD EN EL DESEMPEÑO DE LA DOCENCIA

A través de este factor, se pretende evaluar el esfuerzo del maestro por lograr mejores niveles de calidad en su desempeño docente. ello implica considerar todos los procesos educativos en los que se involucra el profesor, para asegurar la referida calidad. Este esfuerzo se concreta en la participación, diseño y organización de situaciones pedagógicas que le permiten comprender e internalizarse en su quehacer educativo y comprometerse con la búsqueda de formas para superar los niveles alcanzados; en el compromiso que imprime a los proyectos que se le encomiendan; en la eficacia y eficiencia de su desempeño y en el impacto que tiene su acción docente en el aprovechamiento de sus alumnos, así como en la capacidad y actitud que asume en trabajos colegiados y de equipo, encaminados al logro de objetivos institucionales.

Los aspectos que integran este factor son los siguientes:

- A. Formación Académica.
- B. Actualización Profesional en el período a evaluar.
- C. Participación y Compromiso en Proyectos Institucionales.
- D. D. Evaluación Docente (aplicación de Instrumentos).

FACTOR I

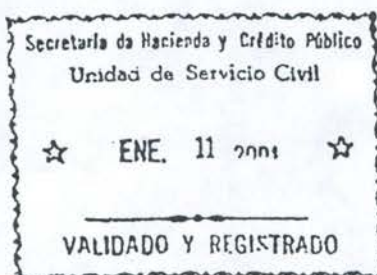
Puntuación máxima 600

A. FORMACION ACADEMICA

LIMITE MAXIMO DE PUNTAJE: 150 PUNTOS

PUNTAJE
POR
UNIDAD

- | | | |
|-----|--|------------------------------|
| A1. | Estudios referidos a idiomas, reconocidos por instituciones oficiales. Solo para Maestros que imparten los cursos o materia. | 0.5
(Máximo
15 puntos) |
| A2. | Estudios referentes a idiomas y computación. Por Curso (anteriores al período a evaluar). | 0.2
(máximo
10 puntos) |
| A3. | Certificado de estudios concluidos de Licenciatura. | 25 |
| A4. | Título o Cédula Profesional de Licenciatura. | 30 |



A5.	Estudios concluidos de especialización, vinculados con la docencia (y con reconocimiento oficial, después de los estudios de Licenciatura).	15
A6.	Estudios concluidos de Maestría, vinculados con la docencia.	25
A7.	Estudios no concluidos de Maestría, vinculados con la docencia (con un 50% o más de los créditos).	8
A8.	Título o Cédula Profesional de Maestría, vinculada a La docencia.	15
A9.	Estudios concluidos de Doctorado, vinculados con la docencia.	30
A10.	Estudios no concluidos de Doctorado, vinculados con la docencia(con Un 50% o más de los créditos).	10
A11.	Título o Cédula Profesional de Doctorado vinculado a la docencia.	15

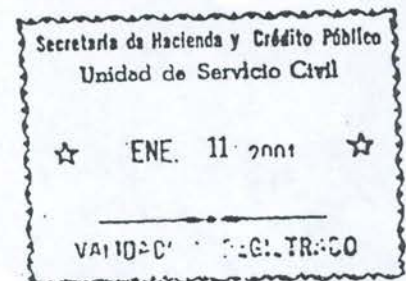
NOTA: Si los estudios de posgrado del aspirante al Estímulo no están vinculados a la docencia, se tomará sólo el 60% del del puntaje.



B. ACTUALIZACION PROFESIONAL EN EL PERIODO A EVALUAR PUNTAJE POR UNIDAD

LIMITE MAXIMO DE PUNTAJE : 100 PUNTOS.

B1.	Por cada hora acreditada de Diplomado, curso o taller de Superación Profesional relacionada de manera directa con los planes de estudio y programas vigentes.	0.5
B2.	Por cada hora acreditada de Diplomado, curso o taller no relacionado con el (los) curso (s) en la Escuela.	0.2
B3.	Por constancia de asistencia o Congreso, Simposium,, Coloquio, Encuentro, Ciclo de Conferencias. Mesa Redonda, Jornada pedagógica. Por día.	



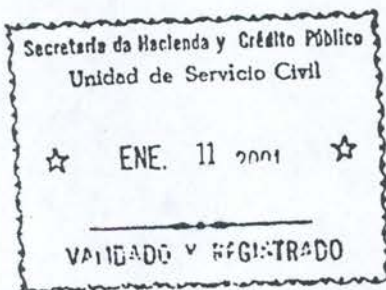
C. PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO EN PROYECTOS INSTITUCIONALES

PUNTAJE POR UNIDAD

* Todos los documentos deberán ser certificados o avalados por la autoridad académica.

LIMITE MAXIMO DE PUNTAJE: 200 PUNTOS.

- | | | |
|-----|---|-----|
| C1. | Miembro de Comisiones Interinstitucionales. Por semestre (en su caso se aplicará proporcionalmente al tiempo comisionado). | 10 |
| C2. | Miembro de Comisiones Dictaminadoras o Comités:
Año sabático, ingreso y promoción, desempeño docente.
Por semestre (en su caso, se aplicará proporcionalmente al tiempo comisionado). | 5 |
| C3. | Miembro de Consejos Institucionales (Técnico consultivo, editorial, académico, asociaciones). Por semestre. | 3 |
| C4. | Coordinador o responsable de proyectos: Control escolar, Docencia, Investigación, Difusión y extensión, Unidad de planeación y Posgrado. Por semestre. | 10 |
| C5. | Coordinador o responsable de Subproyectos: Titulación, Grado, Academia, Colegio, Formación, Evaluación, Psicopedagogía, Capacitación, Divulgación. Por semestre. | 5 |
| C6. | Integrante o colaborador de los proyectos o subproyectos. Por semestre. | 3 |
| C7. | Informe o constancia de las actividades en el proyecto adscrito: | |
| | a . Supervisión (en apoyo institucional). | |
| | . Aplicación de evaluaciones: de admisión y selección de alumnos, evaluación a docentes. | |
| | . Contacto y contrato de personal (para eventos académicos). | |
| | . Sistematización y concentración de información | |
| | . Avance de proyectos (mínimo el 50%). | |
| | . Conclusión de proyectos. | 0.5 |
| | b . Dictámenes: | |
| | - Por cotejo y validación de documentos. | 0.5 |
| | - Que implique análisis con juicios de valor. | 1 |



C8. Elaboración de documentos y materiales:

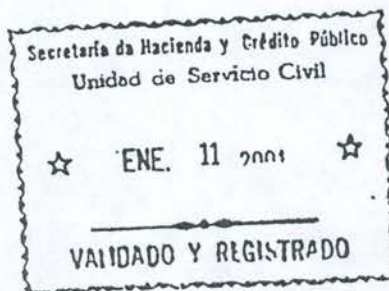
Su impacto en:

	Materia grupo	Academia, Colegio o Coordinación	Institucional	Inter Institucional	
a	Proyectos, anteproyectos, subproyectos, documentos normativos: lineamientos, criterios, procedimientos, manuales, instructivos.	INDIVIDUAL: 3 puntos (por documento) EN EQUIPO: 1.5 puntos (por participante)	INDIVIDUAL: 5 puntos (por documento) EN EQUIPO: 2.5 puntos (por participante)	INDIVIDUAL: 7 puntos (por documento) EN EQUIPO: 3.5 puntos (por participante)	INDIVIDUAL: 9 puntos (por documento) EN EQUIPO: 4.5 puntos (por participante)
b	.Agendas, formatos, calendarios, convocatorias, guías de evaluación y organización, catálogos, banco de datos, carteles, trípticos. (máximo 20 puntos).	0.2	0.3	0.4	0.5

C9. Representante en comisiones institucionales, eventos académicos, sociales, culturales, deportivos. (por día) 0.5 (máximo 10 puntos)



C10. Participante en eventos institucionales, culturales, deportivos y artísticos. 0.5 (máximo 5 puntos)



- C11. Participación en eventos académicos:
Seminarios, encuentros, simposiums, Charlas, foros, círculos de estudio, jornadas, conferencias, festivales, exposiciones, congresos, muestras, talleres, cursillos, presentación de libros y revistas, ensayos (por evento):
- a. Coordinador, ponente o instructor. 3
 - b. Relator, comentarista, jurado, auxiliar, colaborador logístico, o de organización. 1
 - c. Maestro de Ceremonias, moderador, edecán. 0.5

NOTA: Todo lo anterior respaldado con documentos de comisión cumplida, constancias u otros.

- C12. Reconocimientos: 1
- Distinciones, diplomas, notas laudatorias, felicitaciones, menciones honoríficas y agradecimientos. máximo 4 puntos
- C13. Proyecto de Investigación Institucional (autorizado en el periodo). máximo 60 punto
- a. Anteproyecto o protocolo. 10
 - b. Avances, incluido el anteproyecto (50% mínimo del producto final). 15
 - c. Reporte final o Producto, incluido anteproyecto y avances, reportes, análisis de resultados, conclusiones. 30

NOTA: Si el producto presentado es realizado de manera colectiva, se deberá dividir el puntaje entre N

D. EVALUACION DOCENTE (Aplicación de Cuestionarios)

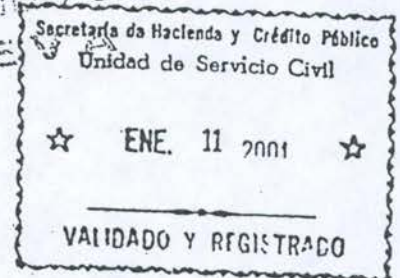
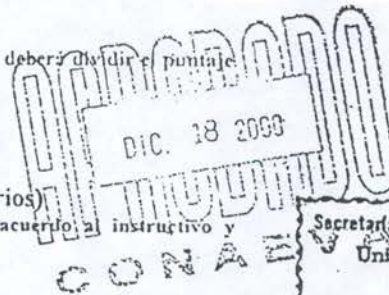
*Todos los instrumentos deberá ser aplicados por el Comité, de acuerdo al instructivo y procedimiento anexo.

LIMITE MAXIMO DE PUNTAJE: 150 PUNTOS.

Se evaluará al docente a través de tres tipos de cuestionarios que abarquen la tarea fundamental del docente en su ámbito laboral; el ejercicio de la misma docencia y su desarrollo laboral:

D1. OPINION DE AUTORIDADES

Se aplicará a tres autoridades vinculadas directamente con el trabajo del solicitante al estímulo. máximo 60 puntos



D2. OPINION DE LOS ESTUDIANTES

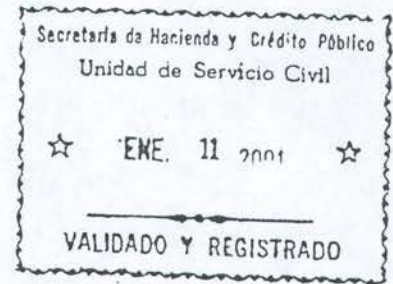
Se aplicará a una muestra representativa de 20 alumnos, que el docente haya atendido en cursos durante el periodo a evaluar o en su caso a los alumnos que actualmente atiende.

máximo
60 puntos.

D3. AUTOAPRECIACIÓN.

Se evaluará mediante un cuestionario de autoapreciación que el solicitante contestará

máximo
30 puntos.



FACTOR II
DEDICACIÓN A LA DOCENCIA

En este factor se considera el grado en que el profesor se involucra y consagra, el tiempo laboral que le corresponde, a la realización de acciones pedagógicas encaminadas a mejorar su tarea profesional: ello implica perseverancia en el cumplimiento de los proyectos educativos que se le encomiendan.

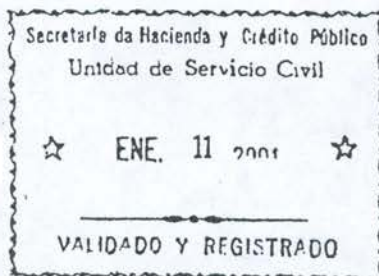
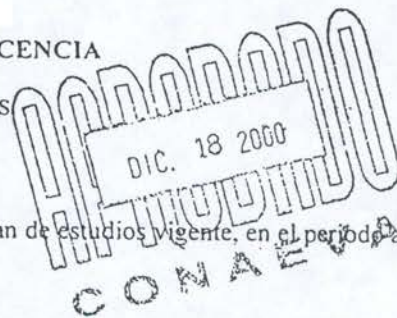
Todas las actividades que desarrollan los aspirante al Estímulo "Desempeño Docente" y que se presentan para obtener puntaje en este factor, deben de ser desarrolladas en y para la formación de docentes, a nivel institucional y avaladas por autoridad competente.

E. PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN A LA DOCENCIA

LIMITE MÁXIMO DE PUNTAJE: 300 PUNTOS

**PUNTAJE
POR
UNIDAD**

- | | | |
|-----|--|-----------------------------|
| E1. | Grupo atendido y concluido, dentro del plan de estudios vigente, en el período a evaluar. | 1.5 |
| E2. | Horas - semana - mes frente a grupo (dentro del plan de estudios vigente), por semestre en el período a evaluar. | 1.5 |
| E3. | Cursos co-curriculares y extra-curriculares, talleres, clubes. | 5
(máximo
20 puntos) |
| E4. | Por hora impartida - autorizada por la Escuela de curso o taller de actualización, nivelación superación y capacitación. | 1
(máximo
120 puntos) |
| E5. | Asesoría académicas o profesores formadores de docentes y/o a maestros en servicio. | 1
(máximo
20 puntos) |
| E6. | Planes: de trabajo, de curso o programa. | 5
(máximo
20 puntos) |
| E7. | Informe de curso. | 5
(máximo
20 puntos) |



- E8. Elaboración de nuevos programas de aprendizaje para: actualización, nivelación, superación, capacitación de personal de educación superior o formadores de servicio. 4 (máximo 16 puntos)

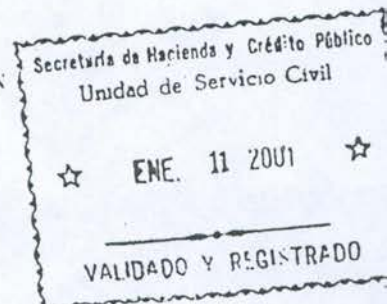
NOTA: En trabajo colectivo se divide el puntaje entre N

- E9. Producciones de apoyo a la docencia elaborados en el periodo a evaluar.

TIPO DE OBRA	Destinado a la formación y/o actualización de docentes	Elaborada para otros niveles del sistema educativo nacional	*Cultura (en general)
PRODUCCIONES			
a) LIBRO	40 puntos (INDIVIDUAL)	25 puntos (INDIVIDUAL)	20 puntos (INDIVIDUAL)
b) Antologías, ensayo científico, guías o paquetes didácticos, programa de cómputo (originales con fines didácticos), programas de radio, cine, t.v., etc.	8 puntos	4 puntos	2 puntos
PRODUCCIONES:			
c) Ponencias, conferencias, artículos científicos para revistas, otros ensayos, cuentos, novelas, obras de teatro y musicales, pictóricas, escultóricas, gráficas, material audiovisual, (audiocintas, videocassettes, dioramas, etc), manuales de técnicas didácticas, traducciones.	5 puntos	3 puntos	1 puntos
d) Memorias, bibliografías comentadas, compilación, montaje de exposiciones, artículos de revistas no científicas.	2 puntos	2 puntos	1 punto

* Productos que no estén relacionados directamente con su área profesional y/o con su práctica docente, pero que reúnan características académicas profesionales o culturales.

NOTAS: Este puntaje se asigna previa presentación de evidencias concretas de los productos.
- Si el producto presentado es realizado de manera colectiva, se deberá dividir el puntaje entre N



E10. Actividades en apoyo a la docencia

Prácticas de campo, vistas guiadas, muestras pedagógicas, demostraciones, clases tipo o modelo, exhibiciones, competencias, torneos, prácticas de laboratorio, supervisión (no relacionada con su curso). (máximo 20 puntos)

E11. Nombramiento de asesor, lector o dictaminador de tesis. (por trabajo)

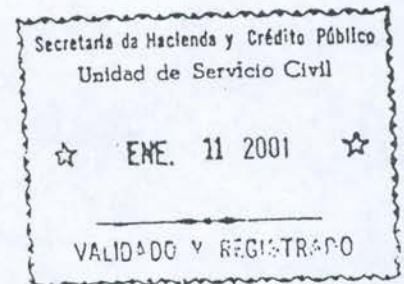
1
(máximo 10 puntos)

E12. Asesorías de tesis con documentos recepcional.

5
(máximo 30 puntos)

E13. Sinodal o Jurado de examen profesional.

2
(máximo 20 puntos)



FACTOR III

PERMANENCIA EN LA DOCENCIA

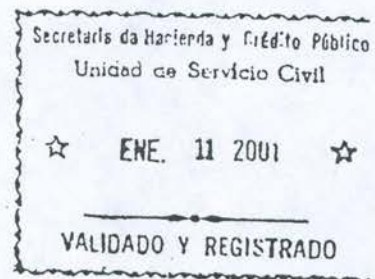
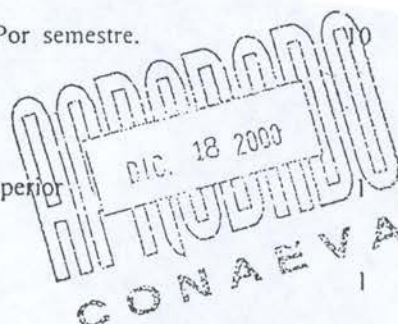
Este factor se refiere al arraigo que el maestro muestra en el desempeño de acciones educativas de carácter docente, dentro del centro de trabajo respectivo; a la ininterrupción del servicio, a la puntualidad, constancia y prestancia que muestra en la realización de acciones relativas al trabajo docente.

F. PERMANENCIA

PUNTAJE
POR
UNIDAD

LIMITE DE PUNTAJE: 100 PUNTOS

- | | | |
|-----|--|---------------------------|
| F1. | Asistencia a reuniones de academia, consejos, comisiones, comités o colegios de grado, en su centro de trabajo (constancia de participación y asistencia). Por semestre. | 5 |
| F2. | Constancia del 90% mínimo de puntualidad y asistencia. Por semestre. | |
| F3. | Por cada año laborado en el Subsistema de Educación Superior | |
| F4. | Por cada año laborado en la SEP como docente | |
| F5. | Actividades fuera del horario y/o ciclo escolar al servicio de la Escuela. Por hora. | 0.5
(máximo 20 puntos) |



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

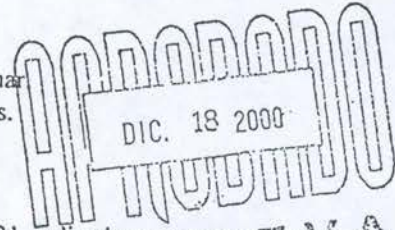
☆ ENE. 11 2001 ☆

VALIDADO Y REGISTRADO

De conformidad con el Reglamento del Estímulo "Desempeño Docente" del personal académico de la ENBA, y con la finalidad de unificar criterios en cuanto a la evaluación del desempeño profesional de los docentes, consignados en los Factores I, II y III referidos a la Calidad, la Dedicación y la Permanencia en las actividades de la docencia respectivamente, los cuales se encuentran contenidos en la Ficha de evaluación que será aplicada al personal que solicite el Estímulo mencionado se emiten las siguientes indicaciones que a continuación se enuncian:

1. El Factor I: CALIDAD EN EL DESEMPEÑO DE LA DOCENCIA, contiene los cuatro aspectos siguientes:

- A. Formación Académica.
- B. Actualización Profesional, recibida en el período a evaluar.
- C. Participación y compromiso en Proyectos Institucionales.
- D. Evaluación Docente.



Estos aspectos se subdividen para su evaluación en 31 indicadores, con una valoración específica que, de acuerdo con la productividad académica comprobada por el docente a evaluar, derivan la calificación que le corresponde.

- 1.1. En el aspecto A: Formación académica, se valorará a través de certificados, títulos y/o cédulas profesionales que avalen dicha formación, este aspecto deberá cotejarse con documentos originales firmados y sellados por la Institución de la cual egresó. El puntaje máximo que se puede alcanzar en este aspecto es de 150.
- 1.2. Los aspectos B: Actualización Profesional y C: Participación y compromiso en Proyectos Institucionales, se evaluarán conforme a los puntajes señalados en los indicadores establecidos y los documentos probatorios correspondientes para tal fin, obtenidos en el período contemplado para este proceso. Los puntajes máximos que se pueden alcanzar en ellos son: 100 y 200 puntos respectivamente.
- 1.3. En relación con el aspecto D: Evaluación Docente, éste será evaluado a través de tres cuestionarios de opinión:
 - 1.3.1. Opinión de la Autoridad de la Escuela. Este cuestionario será resuelto por dos autoridades inmediatas del solicitante, de acuerdo a las características de la función que éste desarrolle.
 - 1.3.2. Opinión de los Alumnos. Este instrumento se aplicará a una muestra al azar de 20 alumnos que el solicitante haya atendido en sus cursos durante el período a evaluar o, en su caso, a alumnos que actualmente atiende. Dicha aplicación se realizará de manera coordinada entre las autoridades del plantel y el Comité de Evaluación de la Escuela.
 - 1.3.3. Autoapreciación. Este cuestionario será resuelto por cada participante en el proceso, en el momento que el Comité lo considere adecuado.

- 1.3.4. Los cuestionarios contienen preguntas que se valorarán conforme a la siguiente escala: Siempre, Casi siempre, Regular, Poco y Nunca.
- 1.3.5. Las valoraciones se cuantifican conforme al siguiente puntaje:
- | | | |
|--------------|------|----------|
| Siempre | (S) | 4 puntos |
| Casi siempre | (CS) | 3 puntos |
| Regular | (R) | 2 puntos |
| Poco | (P) | 1 punto |
| Nunca | (N) | 0 puntos |
- 1.3.6. Para obtener el puntaje de la valoración emitida por las autoridades de la Escuela, se suma el valor designado a cada respuesta, el resultado se obtendrá del promedio de los puntajes obtenidos en todos los cuestionarios, y no podrá rebasar los 64 puntos.
- 1.3.7. Para obtener el puntaje del cuestionario resuelto por los alumnos, se suman los puntos obtenidos en cada hoja de respuesta, y el total se dividirá entre el número de cuestionarios aplicados. El puntaje máximo que se podrá obtener será de 120 puntos.
- 1.3.8. El puntaje del instrumento de autoapreciación, se obtendrá directamente de los puntos obtenidos en la hoja de respuestas, siendo el puntaje máximo de 84.
- 1.3.9. El puntaje total del aspecto D: Evaluación Docente, se obtendrá de la suma de los puntajes obtenidos en la aplicación de cada cuestionario y su respectiva conversión a los puntajes escalares, de acuerdo a la tabla de conversión anexa:

Tabla de puntajes máximos

	Puntaje Natural máximo	Puntaje Escalar
Autoridad	64	60
Alumnos	120	60
Autoapreciación	84	30



- 1.3.10. El total de puntos del Factor I, es el resultado de la suma de cada uno de los aspectos antes señalados, y no rebasará los 600 puntos indicados en el Reglamento
2. El Factor II: DEDICACIÓN A LA DOCENCIA, considera 13 indicadores con una valoración específica: el puntaje máximo a lograr es de 300 puntos.
3. El Factor III: PERMANENCIA EN LA DOCENCIA, incluye 5 indicadores con sus respectivos puntajes. La suma máxima de este Factor es de 100 puntos.
- 3.1 La calificación de los tres Factores, considerados en la Ficha de Evaluación, serán sumados, el puntaje total no debe ser mayor de 1000 puntos.



CUESTIONARIOS

D1 Opinión de Autoridades.

D2 Opinión de Alumnos.

D3 Autoapreciación.



D1. OPINIÓN DE AUTORIDADES

PRESENTACIÓN

Este cuestionario está dirigido a Usted, como autoridad inmediata del interesado en obtener el Estímulo al Desempeño Docente, con el fin de evaluar la calidad de su desempeño profesional durante el período establecido en la Convocatoria.

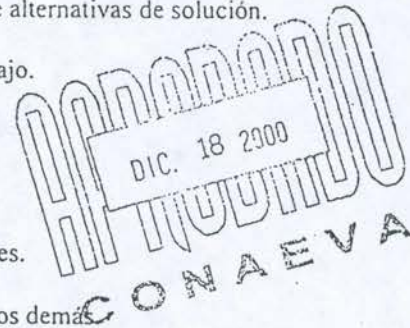
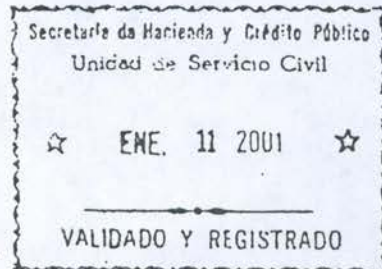
INTRUCCIONES

Valore en qué medida el profesor que solicita el Estímulo al Desempeño Docente asume los rasgos que a continuación se enuncian y marque con una "X" dentro del paréntesis en la hoja de respuestas, el rango que usted considere que corresponde a su desempeño profesional.

CUESTIONARIO

INDICADOR

1. Participa con responsabilidad profesional en los proyectos Institucionales.
2. Promueve proyectos que posibiliten el fortalecimiento académico de la Institución.
3. Realiza acciones para mejorar la calidad de las funciones que desempeña.
4. Los proyectos que realiza tienen impacto en la formación o actualización docente.
5. Propone métodos de trabajo que superen su quehacer profesional.
6. Las propuestas que presenta son innovadoras en el campo de la formación y actualización de docentes.
7. Participa en la planeación de actividades académicas.
8. Ante situaciones problemáticas en el desempeño docente, ofrece alternativas de solución.
9. Comparte sus experiencias académicas con otros grupos de trabajo.
10. Valora el quehacer profesional de sus compañeros.
11. Propicia un ambiente de trabajo constructivo.
12. Realiza con perseverancia y puntualidad sus actividades laborales.
13. Participa en trabajos colegiados con actitudes de respeto hacia los demás.
14. Informa con oportunidad los resultados de las acciones que la autoridad le designa.
15. Asiste puntualmente a las reuniones de trabajo que el convoca.
16. Asiste a cursos de actualización profesional que favorecen el desarrollo de la educación superior.



D1. OPINIÓN DE AUTORIDADES

HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE DEL PROFESOR _____

ADSCRIPCIÓN _____ FECHA _____

RESUELTO POR _____
NOMBRE CARGO

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" el rango que considere que corresponde al desempeño profesional del profesor que se evalúa.

INDICADOR	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	REGULAR	POCO	NUNCA	TOTAL DE PUNTOS
1	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
2	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
3	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
4	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
5	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
6	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
7	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
8	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
9	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
10	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
11	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
12	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
13	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
14	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
15	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
16	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
TOTAL						

CONAEVA
 DIC: 18 2000

Puntaje Equivalente

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Servicio Civil
 ☆ ENE. 11 2001 ☆
 VALIDADE REGISTRADO

D2. OPINIÓN DE ALUMNOS

PRESENTANCIÓN

Este cuestionario está dirigido a usted como alumno que tiene la posibilidad de valorar la calidad del desempeño docente de sus maestros: por lo que se le solicita dar respuesta con la mayor veracidad a cada uno de los aspectos a evaluar.

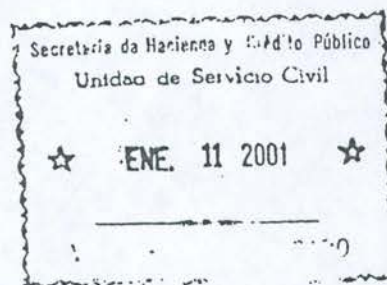
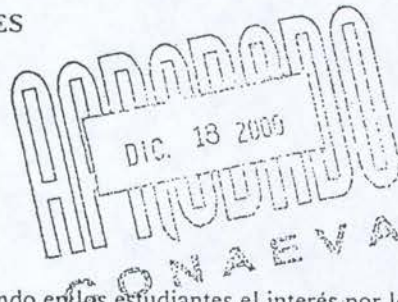
INSTRUCCIONES

Lea cuidadosamente los enunciados que a continuación se presentan y exprese en que medida el profesor se desempeña en su grupo, marcando en la hoja de respuesta, con una "X" dentro del paréntesis el rango que más se acerque al que usted considere atribuido a este docente.

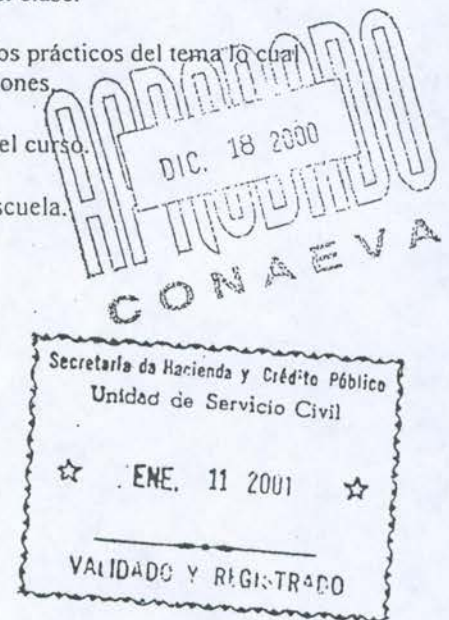
CUESTIONARIO

INDICADORES

- 1. Expone el programa detallando los objetivos del curso.
2. Establece los criterios de evaluación.
3. Prepara la clase en función del tema propuesto.
4. Organiza las clases de lo simple a lo complejo, manteniendo en los estudiantes el interés por los temas a tratar.
5. Relaciona su asignatura con otras áreas del conocimiento o materias para que adquiera su verdadera dimensión e importancia.
6. Define y explica los conceptos propios de la asignatura (términos técnicos) hasta lograr que sean comprendidos por los estudiantes.
7. Utiliza material de apoyo que facilita la comprensión de los temas abordados en clase (proyecciones, rotafolios, etc.)
8. Promueve el trabajo en equipo para la realización de ejercicios, exposición de temas y prácticas.
9. Expresa con claridad el contenido de los temas facilitando al estudiante la comprensión de la asignatura.
10. Despierta interés en el estudiante para que conozca más de la materia.
11. Propone ejercicios en clase, vinculados a la realidad para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes.
12. Orienta el desarrollo de las actividades prácticas o ejercicios.
13. Realiza un manejo adecuado del espacio físico y mobiliario, del área en que se lleva a cabo la clase para facilitar el aprendizaje individual o grupal.



14. Fomenta habilidades intelectuales como la reflexión, el análisis y la comprensión de los conceptos y procedimientos abordados.
15. Promueve el análisis de los temas fomentando una visión educativa y profesional a futuro.
16. Motiva a buscar información adicional en libros, revistas u otros documentos, para aplicar los conocimientos en el estudiante.
17. Fomenta la creatividad mediante los ejercicios e investigaciones que pide desarrollar dentro y fuera del aula.
18. Promueve la investigación como medio para generar un espíritu de indagación y estudio permanente en los estudiantes.
19. Establece condiciones de aprendizaje favorables para que el estudiante interprete analítica y críticamente los mensajes recibidos, y forme su propio juicio.
20. Establece un clima de cordialidad y confianza.
21. Comenta en el grupo los aciertos y errores surgidos en los exámenes.
22. Toma en cuenta los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes para abordar temas y/o procedimientos nuevos.
23. Propicia retroalimentación constante en el grupo de acuerdo a los temas expuestos.
24. Elabora el contenido de los exámenes parciales apegándose a lo visto en clase.
25. Demuestra tener dominio sobre los contenidos teóricos y procedimientos prácticos del tema lo cual facilita que el estudiante comprenda sus conceptos, alcances y limitaciones.
26. Acepta las observaciones sobre la clase a fin de mejorar el desarrollo del curso.
27. Aplica las evaluaciones parciales en los periodos establecidos por la Escuela.
28. Cumple con la duración estipulada para la clase.
29. Tiene una presentación pulcra que favorece su imagen profesional.
30. Evalúa con objetividad el curso.



D2. OPINIÓN ALUMNOS

HOJA DE RESPUESTAS

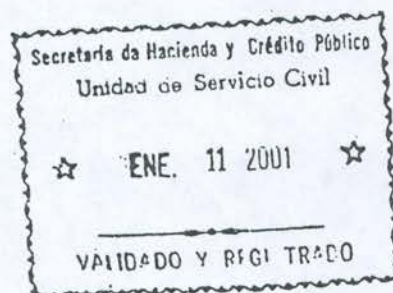
NOMBRE DEL PROFESOR _____

CURSO QUE IMPARTIO _____ SEMESTRE _____

INSTRUCCIONES: Marque con una X el rango que corresponda al profesor que se evalúa.

INDICADOR	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	REGULAR	POCO	NUNCA	TOTAL DE PUNTOS
1	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
2	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
3	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
4	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
5	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
6	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
7	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
8	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
9	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
10	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
11	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
12	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
13	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
14	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
15	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
16	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
17	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
18	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
19	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
20	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
21	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
22	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
23	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
24	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
25	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
26	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
27	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
28	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
29	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
30	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
TOTAL						

Puntaje Equivalente



D3. AUTOAPRECIACIÓN

PRESENTACIÓN

Este cuestionario está dirigido a usted, como aspirante a la obtención del Estímulo del Desempeño Docente, con el fin de que valore el desempeño de su práctica docente; por ello le solicitamos conteste el siguiente cuestionario con la mayor veracidad para cada uno de los aspectos a evaluar.

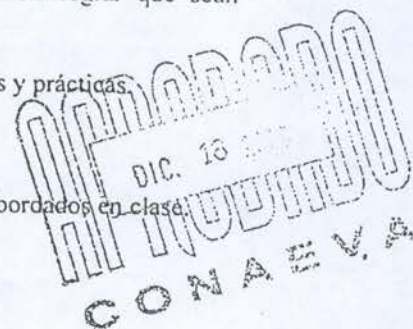
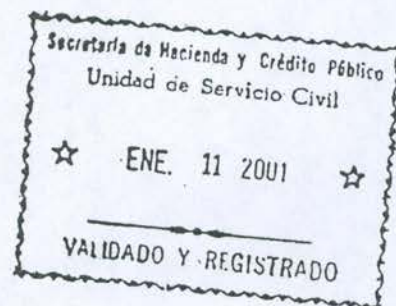
INSTRUCCIONES

Lea cuidadosamente los enunciados que a continuación se presentan y exprese en que medida usted considera haberlos desempeñado. Marque en la hoja de respuestas con una "X", dentro del paréntesis el rango que corresponda a su práctica profesional.

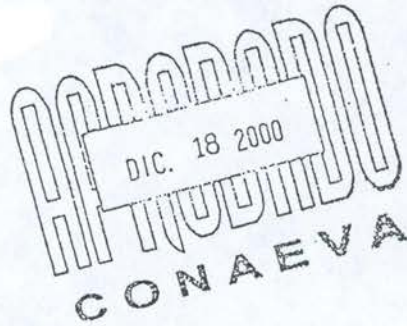
CUESTIONARIO

INDICADORES

1. Expone su programa detallando los objetivos del curso.
2. Establece criterios de evaluación al inicio del curso.
3. Prepara con antelación la clase en función del tema deseado.
4. Relaciona sus asignaturas con otras áreas del conocimiento o materias.
5. Define y explica los conceptos propios de la asignatura (términos técnicos) hasta lograr que sean comprendidos por los estudiantes.
6. Promueve el trabajo en equipo para la realización de ejercicios, exposición de temas y prácticas.
7. Orienta el desarrollo de las actividades prácticas o ejercicios.
8. Fomenta la reflexión, el análisis y la comprensión de conceptos y procedimientos abordados en clase.
9. Motiva la búsqueda de información adicional.
10. Promueve la investigación en clase.
11. Comenta en el grupo los aciertos y errores surgidos en los exámenes.
12. Toma en cuenta los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes para abordar temas y/o procedimientos nuevos.
13. Propicia retroalimentación constante en el grupo de acuerdo a los temas expuestos.
14. Elabora el contenido de los exámenes parciales apegándose a lo visto en clase.
15. Acepta las observaciones sobre la clase a fin de mejorar el desarrollo del curso.



16. Acepta las observaciones sobre su desempeño laboral, a fin de mejorar el desarrollo de sus actividades.
17. Participa con responsabilidad profesional en los compromisos Institucionales.
18. Promueve proyectos que posibiliten el fortalecimiento académico de la Institución.
19. Participa en la planeación de actividades académicas.
20. Realiza con perseverancia y puntualidad sus actividades laborales.
21. Tiene una presentación pulcra que favorece su imagen profesional.



D3. AUTOAPRECIACIÓN

HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE DEL PROFESOR _____

ADSCRIPCIÓN: _____ FECHA _____

INSTRUCCIONES: Marque con una X el rango que considere que corresponde a su Desempeño Profesional.

INDICADOR	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	REGULAR	POCO	NUNCA	TOTAL DE PUNTOS
1	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
2	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
3	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
4	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
5	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
6	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
7	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
8	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
9	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
10	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
11	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
12	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
13	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
14	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
15	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
16	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
17	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
18	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
19	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
20	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
21	S ()	CS ()	R ()	P ()	N ()	
TOTAL						

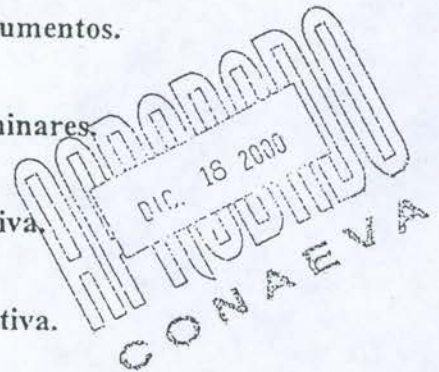
APROBADO
 DIC. 18 2000
 CONAEVA

Puntaje Equivalente

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Servicio Civil
 ☆ ENE. 11 2001 ☆
 VALIDADO Y REGISTRADO

FORMATOS

- F1 Relación de Aspirantes.
- F2 Recepción de Documentos.
- F3 Resultados Preliminares.
- F4 Notificación Positiva.
- F5 Notificación Negativa.
- F6 Acta de Adjudicación.



Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía
 Comité de Evaluación del Estímulo "Desempeño Docente"
 Relación de aspirantes al estímulo "Desempeño Docente"

Número progresivo	Nombre	Fecha de entrega de solicitud

D.I.C. 18 2003
 CONAEVA

Recibió

Fecha

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Servicio Civil
 ☆ DE 11 2001 ☆
 VALIDADO Y REGISTRADO

F1

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

CONSTANCIAS	DOCUMENTOS RECIBIDOS
• Copia de la solicitud de participación.	
• Constancia de propiedad de plaza compactada.	
• Constancia de antigüedad en la SEP y en el Subsistema de Educación.	
• Constancia de desempeño laboral ininterrumpido en el período que se evalúa.	
• Constancia de presencia frente a grupo, de 160 hrs. al año en la Escuela. durante el período a evaluar.	
• Constancia de asistencia y puntualidad mínima del 90%, de acuerdo a su jornada y horario de trabajo.	
• Documentos probatorios referidos a los factores a evaluar	Total de documentos cotejados
NUMERO	
LETRA	

Firman estar de conformidad

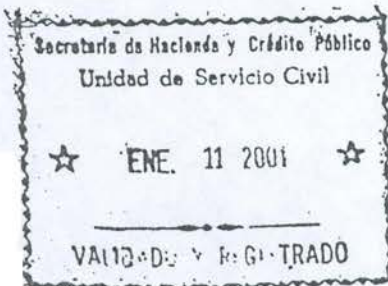
SOLICITANTE

REPRESENTANTE DEL
COMITÉ DE EVALUACIÓN



NOMBRE Y FIRMA

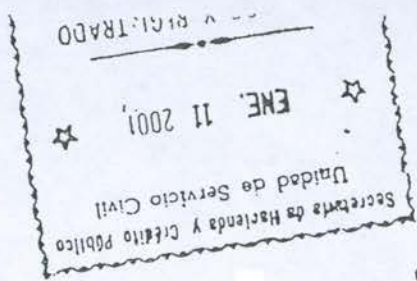
NOMBRE Y FIRMA



México, D.F., de Enero del 2001

F2

SEP



ENBA

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía
Comité de Evaluación del Estímulo "Desempeño Docente"
Relación de Profesores que Obtuvieron el Estímulo "Desempeño Docente"
Resultados Preliminares

Candidatos Potenciales: _____ Estímulos Otorgados (30%) _____ Periodo que se evaluó: _____

No. Prog.	NOMBRE	FACTOR I CALIDAD EN EL DESEMPEÑO DE LA DOCENCIA	FACTOR II DEDICACIÓN A LA DOCENCIA	FACTOR III PERMANENCIA EN LA DOCENCIA	TOTAL DE PUNTOS	NIVEL

Presidente (a)

Secretario (a)

Vocal

Vocal

Vocal

Fecha: _____

ESTIMULO "DESEMPEÑO DOCENTE"
 TABLA DE CONVERSIÓN
 PUNTAJES NATURALES A EQUIVALENTES
 OPINIÓN DE AUTORIDADES

P. NATURAL AUTORIDADES	PUNTAJE EQUIVALENTE
64	60
	59.5
63	59
	58.5
62	58
	57.5
61	57
	56.5
60	56
	55.5
59	55
	54.5
58	54
	53.5
57	53
	52.5
56	52
	51.5
55	51
	50.5
54	50
	49.5
53	49
	48.5
52	48
	47.5
51	47
	46.5
50	46
	45.5
49	45
	44.5
48	44
	43.5
47	43
	42.5
46	42
	41.5
45	41
	40.5
44	40
	39.5
43	39
	38.5
42	38
	37.5
41	37
	36.5
40	36
	35.5
39	35
	34.5
38	34
	33.5
37	33
	32.5
36	32
	31.5
35	31
	30.5

P. NATURAL AUTORIDADES	PUNTAJE EQUIVALENTE
31	30
	29.5
	29
	28.5
30	28
	27.5
29	27
	26.5
28	26
	25.5
27	25
	24.5
26	24
	23.5
25	23
	22.5
24	22
	21.5
23	21
	20.5
22	20
	19.5
21	19
	18.5
20	18
	17.5
19	17
	16.5
18	16
	15.5
17	15
	14.5
16	14
	13.5
15	13
	12.5
14	12
	11.5
13	11
	10.5
12	10
	9.5
11	9
	8.5
10	8
	7.5
9	7
	6.5
8	6
	5.5
7	5
	4.5
6	4
	3.5
5	3
	2.5
4	2
	1.5
3	1
	0.5

COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC
 DEC. 18 2000

Secretario de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Servicio Civil
 ☆ ENE. 11 2001 ☆
 VALIDOS REG. TRADO

ESTIMULO "DESEMPEÑO DOCENTE"
TABLA DE CONVERSIÓN
PUNTAJES NATURALES A EQUIVALENTES
OPINIÓN DE ALUMNOS

P. NATURAL ALUMNOS	PUNTAJE EQUIVALENTE
120	60
119	59.5
118	59
117	58.5
116	58
115	57.5
114	57
113	56.5
112	56
111	55.5
110	55
109	54.5
108	54
107	53.5
106	53
105	52.5
104	52
103	51.5
102	51
101	50.5
100	50
99	49.5
98	49
97	48.5
96	48
95	47.5
94	47
93	46.5
92	46
91	45.5
90	45
89	44.5
88	44
87	43.5
86	43
85	42.5
84	42
83	41.5
82	41
81	40.5
80	40
79	39.5
78	39
77	38.5
76	38
75	37.5
74	37
73	36.5
72	36
71	35.5
70	35
69	34.5
68	34
67	33.5
66	33
65	32.5
64	32
63	31.5
62	31
61	30.5

P. NATURAL ALUMNOS	PUNTAJE EQUIVALENTE
60	30
59	29.5
58	29
57	28.5
56	28
55	27.5
54	27
53	26.5
52	26
51	25.5
50	25
49	24.5
48	24
47	23.5
46	23
45	22.5
44	22
43	21.5
42	21
41	20.5
40	20
39	19.5
38	19
37	18.5
36	18
35	17.5
34	17
33	16.5
32	16
31	15.5
30	15
29	14.5
28	14
27	13.5
26	13
25	12.5
24	12
23	11.5
22	11
21	10.5
20	10
19	9.5
18	9
17	8.5
16	8
15	7.5
14	7
13	6.5
12	6
11	5.5
10	5
9	4.5
8	4
7	3.5
6	3
5	2.5
4	2
3	1.5
2	1
1	0.5

PUNTAJE EQUIVALENTE
 DIC. 18 2000
 COM. A.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Servicio Civil
 ☆ ENE. 11 2001 ☆
 VALIDO REGISTRADO

ESTIMULO "DESEMPEÑO DOCENTE"
 TABLA DE CONVERSIÓN
 PUNTAJES NATURALES A EQUIVALENTES
 AUTOAPRECIACIÓN

P. NATURAL AUTOAPRECIACIÓN	PUNTAJE EQUIVALENTE
84	30
	29.5
82	29
80	28.5
78	28
	27.5
76	27
74	26.5
72	26
	25.5
70	25
	24.5
68	24
66	23.5
64	23
	22.5
62	22
	21.5
60	21
58	20.5
56	20
	19.5
54	19
52	18.5
50	18
	17.5
48	17
46	16.5
44	16
	15.5
42	15
	14.5
40	14
38	13.5
36	13
	12.5
34	12
32	11.5
30	11
	10.5
28	10
26	9.5
24	9
	8.5
22	8
	7.5
20	7
18	6.5
16	6
14	5.5
12	5
10	4.5
8	4
6	3.5
4	3
	2.5
2	2
	1.5
	1
	0.5

CON A E
 DIF. 18/2000

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Servicio Civil
 ☆ ENE. 11 2001 ☆
 VALIDADO Y REGISTRADO

SEP

ENBA

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Comité de Evaluación del Estímulo "Desempeño Docente"
Notificación Positiva

C. PROFR.(A)

PRESENTE

Con base en el Reglamento del Estímulo "Desempeño Docente" del Personal Académico de la ENBA, el número de estímulos asignados a la Escuela y la puntuación obtenida en la evaluación de su expediente, ha obtenido _____ puntos, por lo que se le comunica que ha sido beneficiado con dicho Estímulo.

ATENTAMENTE

Comité de Evaluación del Estímulo "Desempeño Docente"

Presidente

Secretario (a)

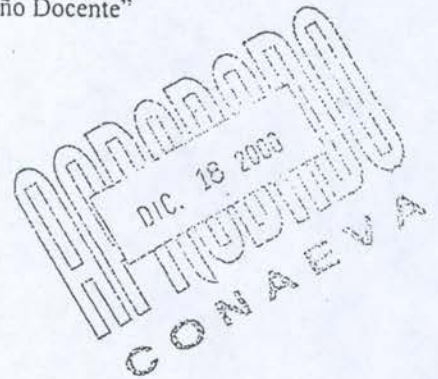
Vocal

Vocal

Vocal

Director de la Escuela

Vo. Bo.



F4

SEP

ENBA

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Comité de Evaluación del Estímulo "Desempeño Docente"
Notificación Negativa

C. PROFR.(A)

PRESENTE

Con base en el Reglamento del Estímulo "Desempeño Docente" del Personal Académico de la ENBA, el número de estímulos asignados a la Escuela y la puntuación obtenida en la evaluación de su expediente, ha obtenido _____ puntos, por lo que se le comunica que no ha sido beneficiado con dicho Estímulo por esta ocasión.

ATENTAMENTE

Comité de Evaluación del Estímulo "Desempeño Docente"

Presidente

Secretario (a)

Vocal

Vocal

Vocal

Director de la Escuela

Vo. Bo.



F5

6

Acta de Adjudicación del Estímulo "Desempeño Docente"

En la Ciudad de México, D.F., siendo las _____ del día _____ de _____ del 2001, el Comité de Evaluación del Estímulo "Desempeño Docente" de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía integrado por: Presidente (a) _____

Secretario (a) _____ Vocal _____

y Vocal _____, se reunió para elaborar con base en la puntuación obtenida por cada aspirante, la relación de adjudicación conforme al número de estímulos autorizados para la Escuela.

No. progresivo	Nombre	Puntuación	Nivel
[Empty table area]			

El Comité

Presidente (a)

Secretario (a)

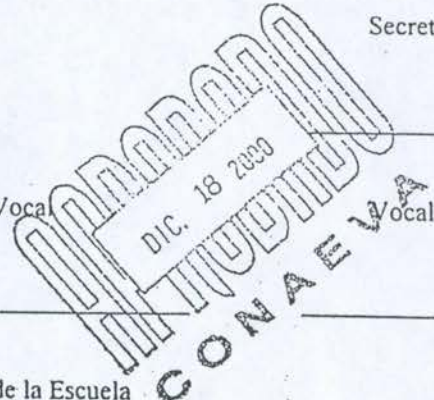
Vocal

Vocal

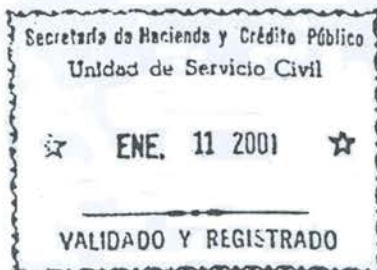
Vocal

Director de la Escuela

Vo. Bo.



F6



FICHA DE EVALUACIÓN

PUNTAJES OBTENIDOS EN LOS FACTORES, ASPECTOS E INDICADORES PARA EVALUAR A LOS ASPIRANTES AL ESTÍMULO "DESEMPEÑO DOCENTE".

NOMBRE DEL ASPIRANTE: _____

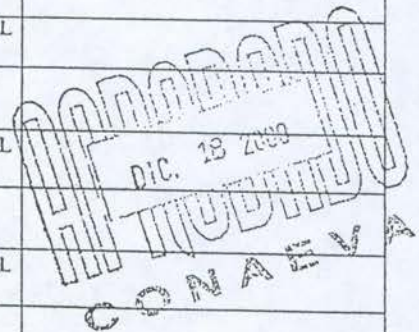
INSTITUCIÓN: _____ EXPEDIENTE: _____

FECHA DE DICTÁMEN: _____

RESPONSABLE: _____ FIRMA: _____

TOTAL DE PUNTAJE Y NIVEL ALCANZADO

FACTORES / ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE TOTAL
FACTOR I. CALIDAD (máximo 600 pts.)	
A. FORMACION DOCENTE	
B. ACTUALIZACION PROFESIONAL	
C. PARTICIPACION Y COMPROMISO	
D. EVALUACION DOCENTE	
SUBTOTAL	
FACTOR II. DEDICACION (máximo 300 pts.)	
DEDICACION A LA DOCENCIA	
SUBTOTAL	
FACTOR III. PERMANENCIA (máximo 100 pts.)	
PERMANENCIA EN LA DOCENCIA	
SUBTOTAL	
TOTAL	
NIVEL	


 CONAEVA
 DIC. 18 2001

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Servicio Civil

☆ ENE. 11 2001 ☆

VALIDADO Y REGISTRADO

PUNTAJE POR FACTORES Y ASPECTOS

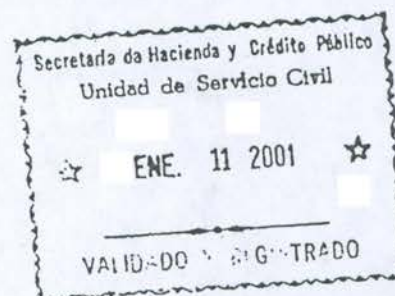
FACTOR I

A. FORMACIÓN ACADÉMICA

NUM.	PUNTAJE POR UNIDAD	NUMERO DE DOCUMENTOS	TOTAL DE PUNTOS	OBSERVACIONES
A1	0.5		máximo 15	
A2	0.2		máximo 10	
A3	25			
A4	30			
A5	15			
A6	25			
A7	8			
A8	15			
A9	30			
A10	10			
A11	15			
SUBTOTAL				LIMITE DE PUNTAJE 150

B. ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

NUM.	PUNTAJE POR UNIDAD	NUMERO DE DOCUMENTOS	TOTAL DE PUNTOS	OBSERVACIONES
B1	0.5			
B2	0.2			
B3	1			
SUBTOTAL				LIMITE DE PUNTAJE 100

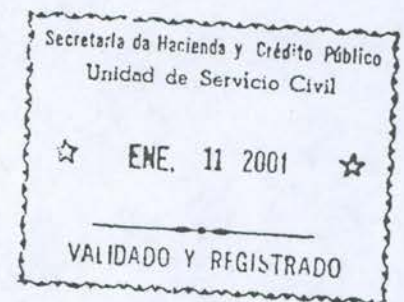


C. PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO EN PROYECTOS INSTITUCIONALES

NUM.	PUNTAJE POR UNIDAD	NUMERO DE DOCUMENTOS	TOTAL DE PUNTOS	OBSERVACIONES
C1	10			
C2	5			
C3	3			
C4	10			
C5	5			
C6	3			
C7a	0.5			
C7b 1)	0.5			
C7b 2)	1			
C8a	3 / 5 / 7 / 9 1.5 / 2.5 / 3.5 / 4.5			
C8b	0.2 / 0.3 / 0.4 / 0.5			
C9	0.5		máximo 10	
C10	0.5		máximo 5	
C11a	3			
C11b	1			
C11c	0.5			
C12	1		máximo 4	
C13a	10			
C13b	15		máximo 60	
C13c	30			
		SUBTOTAL		LIMITE DE PUNTAJE 200

D. EVALUACIÓN DOCENTE (Aplicación de Cuestionarios)

CUES.	CATEGORIA	PUNTAJE MAXIMO	CALIFICACIÓN NATURAL	PUNTAJE EQUIVALENTE
D1	OPINION DE AUTORIDADES	60		
D2	OPINION DE ALUMNOS	60		
D3	AUTOAPRECIACION	30		
		SUBTOTAL		



FACTOR II

E. DEDICACIÓN A LA DOCENCIA

NUM.	PUNTAJE POR UNIDAD	NUMERO DE DOCUMENTOS	TOTAL DE PUNTOS	OBSERVACIONES
E1	1.5			
E2	1.5			
E3	5		máximo 20	
E4	1		máximo 120	
E5	1		máximo 20	
E6	5		máximo 20	
E7	5		máximo 20	
E8	4		máximo 16	
E9a	40 / 25 / 20			
E9b	8 / 4 / 2			
E9c	5 / 3 / 1			
E9d	3 / 2 / 1			
E10	2		máximo 20	
E11	1		máximo 10	
E12	5		máximo 30	
E13	2		máximo 20	
		SUBTOTAL		LIMITE DE PUNTAJE 300

APROBADO
 DIC. 18 2009
 ROSA EVA

FACTOR III

F. PERMANENCIA EN LA DOCENCIA

NUM.	PUNTAJE POR UNIDAD	NUMERO DE DOCUMENTOS	TOTAL DE PUNTOS	OBSERVACIONES
F1	5			
F2	10			
F3	1			
F4	1			
F5	0.5		máximo 20	
		SUBTOTAL		LIMITE DE PUNTAJE 100

TOTAL DEL FACTOR I

SUBFACTOR	PUNTAJE
A	
B	
C	
D	
TOTAL	

TOTAL DEL PUNTAJE POR FACTOR

FACTOR	ASPECTO	TOTAL
FACTOR I	CALIDAD	
FACTOR II	DEDICACION	
FACTOR III	PERMANENCIA	
	TOTAL	

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Unidad de Servicio Civil
 ☆ ENE. 11 2001 ☆
 VALIADO: REGISTRADO